INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							16	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	06/12/2022 AL 31/12/2022									
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales									
No. CONTRATO	CD-DP-3932-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUDY SANTIAGO SANTIAGO									
C.C.	37.321.645 de Ocaña (N. de S.)									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		06	12	22	
FECHA DE INICIO	06	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	23	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ **$43.532.300**				**FORMA DE PAGO**		Mensual			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No. 164022 del 13/09/2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		4708222 del 12/06/2022			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO MEDINA									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión Grado 19									

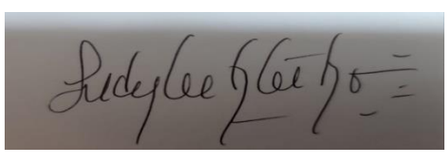
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 311.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 398.100
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 13.000
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
1) Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	i. Se estudió tres casos para Acción de Revisión, de los cuales uno de ellos se presentará la correspondiente demanda de Acción de Revisión y dos casos para concepto negativo. ii. En la fecha me encuentro laborando tres demandas de casación. iii. Elaboré y presenté, contesté Acción de Tutela y coadyuvé las misma presentada por diferentes usuarios. iv. Realicé visitas a la Cárcel La Picota y presto atención a los usuarios y familiares de los usuarios privados de la libertad.
2)Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se ha realizado la representación de los usuarios en los casos diferentes casos asignados, solicitando pruebas, presentando alegatos, interponiendo recursos, sustentando los recursos extraordinarios de casación, presentando, coadyuvan y contestando Acciones de Tutelas.
3) Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	No se han llevado a cabo audiencias.
4) Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha llevado a cabo comunicación personal, virtual y telefónica con los usuarios que así lo han requerido.
5) Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría.

OBSERVACIONES
Ninguna.

N/A: No aplica.



LUDY SANTIAGO SANTIAGO

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
Defensoría del Pueblo COLOMBIA	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Bogotá D.C., 14 de Diciembre de 2022

Yo, **LUDY SANTIAGO SANTIAGO** , C.C. No.37321645 de Ocaña (N. de S.), en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato **No. CD-DP-3932-2022**de la Regional BOGOTÁ, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de **DICIEMBRE** del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	1050882176
Valor Pagado Salud	$ 311.000.oo
Valor Pagado Pensión	$ 398.100.oo
Valor Pagado A.R.L.	$ 13.000.oo
= Total Pago de Seguridad Social mensual	$ 722.100.oo
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☒ **No** ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
DP-3932-2022	$ 43.532.300,00	$ 6.218.900,00	01/12/2023	30/06/2023	

En constancia de lo anterior, se firma a los 14 días del mes de **DICIEMBRE** de 2022.



LUDY SANTIAGO SANTIAGO
No. C. C. 37.321.645de Ocaña (N. de S.)

Bogotá, 14 de diciembre de 2022

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: LUDY SANTIAGO SANTIAGO

Documento de Identidad: CC 37321645

Usuario: LUDY SANTIAGO

Teléfono: 3153621476

Número de Planilla: 1050882176

Fecha de Recepción: 14 de diciembre de 2022

Periodo de Cotización: 2022-12

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 25-14 - COLPENSIONES
Número de empleados: 1
Valor: $398.100

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS037 - NUEVA EPS S.A.
Número de empleados: 1
Valor: $311.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-25 - RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
Número de empleados: 1
Valor: $13.000

Total Pagado: $722.100

Codialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.
¡Más que fácil, SIMPLE! ®
FonoSIMPLE:Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 - Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 -Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971Chat www.pagosimple.com/portal/chat;de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.O déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.